

INFORME DE COMISARIO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE NERSA S.A.

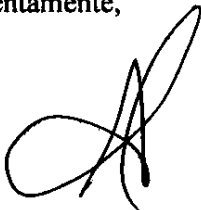
Estimados señores:

He procedido a examinar los estados financieros al 31 de diciembre del 2010 de la compañía NERSA S.A., en cumplimiento de mis funciones de Comisario Principal de acuerdo a lo establecido en el Art. 321 de la Ley de Compañías. El mismo que ha sido elaborado de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptadas.

La compañía ha estado activa durante el ejercicio fiscal del 2009, se ha cumplido con cancelaciones de impuestos y contribuciones de acuerdo a la Ley.

Agradezco a toda la administración por la colaboración prestada en el cumplimiento de mis funciones, no teniendo ningún otro comentario que realizar por el ejercicio económico del año 2010.

Atentamente,



Ing. Ana María Campoverde

COMISARIA PRINCIPAL

0916485212

Guayaquil, 2 de abril del 2011.

